



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 111

Fecha (dd/mm/aaaa): 21/07/2022

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 003 2018 00043 00	Ordinario	ELIAS MIGUEL GONZALEZ AVILA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	Auto decide recurso REVOCAR el auto calendarado el 07 de julio de 2022, por medio del cual se aprobaron las costas, de conformidad con lo expuesto. APROBAR la liquidación de las costas en la suma de \$ 828.116, de conformidad con lo dispuestos en el numeral 5 del artículo 366 del C.G. del P, a cargo del demandante ELÍAS MIGUEL GONZALEZ ÁVILA y a favor de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES.	19/07/2022		
68001 31 05 003 2021 00314 00	Ordinario	JAIRO RAMON BLANCO MACUALO	COLFONDOS SA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJESE como nueva fecha y hora la del día JUEVES VEINTIOCHO (28) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LA UNA DE LA TARDE (01:00 P.M.), para la práctica de la audiencia de trámite y juzgamiento, que regula el artículo 80 del CPT y SS.	19/07/2022		
68001 31 05 003 2022 00154 00	Fueros Sindicales	OPERADORA DE TRANSPORTE MASIVO MOVILIZAMOS S A	LUIS JOSE BONILLA HERNANDEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJESE la hora de las OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M.) DEL DÍA MIÉRCOLES VEINTISIETE (27) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), para celebrar la AUDIENCIA PUBLICA de la que trata el artículo 114 del C.PT.S.S, norma modificada por el artículo 45 de la ley 712 de 2.001.	19/07/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/07/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

EFRAÍN VANEGAS GALEANO
SECRETARIO